
INFORME SECTORIAL · 28 de Marzo · 2017
Año 15 - Número 592

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Algunas discrepancias en relación al rumbo de la política económica de parte del Gobierno Nacional están saliendo a la luz en los últimos días. La semana pasada Carlos Melconian expresó lo siguiente: "Será difícil cumplir, en forma simultánea, con la meta de inflación del 17% y un crecimiento económico del 3,5%. Bajar la inflación va contra el consumo y eso va a incidir negativamente en el nivel de crecimiento".

Desde el Banco Central, su presidente, Federico Sturzenegger le contestó indirectamente lo siguiente: "Se equivocan los colegas que señalan que actuar para bajar la inflación compromete la recuperación de la economía. Hoy no hay margen para relajar la política económica en las actuales circunstancias". ¿Qué significa este comentario? Que hasta nuevo aviso el Banco Central seguirá sosteniendo tasas de interés altas y un dólar virtualmente planchado, con todo lo que ello implica en términos de pérdida de competitividad para los sectores exportadores particularmente.

Mientras tanto, el Gobierno Nacional se anotó un poroto en la dura batalla que viene sosteniendo con los gremios por los aumentos salariales en relación a las negociaciones paritarias. La semana pasada, y en tiempo record, el sindicato de empleados de comercio y las cámaras empresarias de la actividad suscribieron ayer la paritaria anual con un incremento de 20% en dos tramos con una cláusula gatillo de ajuste por inflación que se aplicará en octubre próximo y enero de 2018. El acuerdo en el sector mercantil, el muy relevante ya que involucra los salarios de 1,2 millones de trabajadores, fue celebrado por la administración de Mauricio Macri., que aspira a que en las próximas semanas sea replicado en otras actividades que deben discutir la renovación de sus paritarias.

El convenio salarial estableció un incremento anual de 20% que se abonará en dos etapas: un 10% no remunerativo desde abril a junio, que se hará remunerativo desde julio, cuando se aplicará el 10% restante. Con esa recomposición, el piso salarial de la actividad mercantil se elevará en abril a \$ 15.200 y llegará en julio a \$ 16.600. Además el acuerdo estableció la incorporación de la cláusula gatillo de ajuste según la evolución del índice de precios que releva el INDEC, por la cual el incremento salarial acordado se revisará en octubre y enero de 2018 y se actualizará en forma automática si resulta superado por la evolución inflacionaria.

2 – NOVEDADES IMPOSITIVAS – OPORTUNIDAD PARA PYMES

La semana pasada el Ministerio de la Producción de la Nación anunció nuevos beneficios impositivos para Pymes que inviertan y generen empleo. La propuesta oficial consiste en que las empresas podrán computar como pago a cuenta del Impuesto a las Ganancias hasta el 10% del monto de la inversión en bienes de capital y obras de infraestructura, en la medida que permanezca el crédito de esas inversiones como saldo a favor en la Declaración Jurada de IVA, están en condiciones de recibir un bono de crédito fiscal.

Para acceder a estos beneficios, las Pymes deben estar inscriptas en el Registro Pyme (www.afip.gob.ar/pymes) y tener habilitada la plataforma Trámites a Distancia (www.tramitesaditancia.gob.ar).

La presentación puede realizarse durante el cuarto mes posterior al cierre del ejercicio posterior a la inversión. Por ejemplo, las empresas que cerraron sus ejercicios hasta el mes de noviembre de 2016 podrán presentar la información, por única vez, hasta el próximo 28 de abril. El beneficio se aplica para las inversiones productivas realizadas entre el 1 de julio de 2016 del año pasado y el 31 de diciembre de 2018.

Además de lo anterior, hay que destacar que la nueva Ley Pyme considera, entre otros beneficios, la eliminación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, la compensación del Impuesto a Créditos y Débitos bancarios como pago a cuenta de Ganancias y el diferimiento del pago del IV a 90 días para micro y pequeñas empresas.

También se elevaron los umbrales de retención de IVA en 135%, y de percepción de Ganancias en 400%. Para las microempresas se otorgan certificados de no retención de IVA automáticos a partir de dos meses con saldo a favor de libre disponibilidad.

3 – ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN

En la Argentina el dólar viene perdiendo terreno frente a la marcha de los precios internos, medidos a través del índice de inflación. La expectativa es que, a partir de octubre, el Gobierno Nacional intente recuperar la competitividad de la economía a través de una aceleración en la pauta devaluatoria.

Frente a semejante expectativa, hay que destacar que existen en el mercado diversas opciones en términos de herramientas financieras en relación al dólar. Una muy interesante es la que puede plantearse a través la suscripción de LETES, que son Letras del Tesoro en Dólares, que licita periódicamente el Ministerio de Finanzas de la Nación.

Se trata de operaciones que una empresa o un particular puede hacer a través de un Banco o de una Sociedad de Bolsa. Las tasas que pagan las LETES son tentadoras cuando se comparan con las que se pagan en el exterior, pero además expresan compras a una cotización por debajo del mercado, a lo que hay que sumar a la expectativa devaluatoria a futuro. La semana pasada se pudo acceder a LETES con una cotización del dólar de 15,60 pesos (contra 16 pesos en los Bancos), y con un rendimiento anual en dólares del 3,4%, exenta de Ganancias y de Bienes Personales. Una opción para pensar.

4 – MERCADOS AGROPECUARIOS

No aparecen novedades que expresan un cambio de tendencia en el mercado de granos. Este viernes aparecerá un nuevo informe trimestral del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). La mayor parte de los analistas coinciden en que dicho informe convalidará mayores niveles de stocks en trigo, maíz y soja, como así también la visión de que la próxima siembra de soja en los Estados Unidos mostrará un incremento en 2 millones de hectáreas contra el ciclo previo.

Mientras tanto la cosecha sudamericana en marcha continúa mostrando cifras muy fuertes. La cosecha argentina podría finalmente no ser tan espectacular, pero el conjunto de la producción de Brasil, Paraguay, Bolivia y nuestro país, expresa una combinación que es claramente un record de producción. En ese contexto, no puede extrañarse que los Fondos de Inversión en Chicago hayan seguido desarmando posiciones en los últimos días, contribuyendo a las bajas que se observaron en el mercado.

Con semejante panorama, no son pocos los productores que prefieren esperar al momento de vender su producción. En ese contexto se está observando una creciente cantidad de operaciones con precio a fijar. Esto indica que muchos productores están optando por cerrar logísticamente la entrega, pero no aceptan el nivel de precios actuales. La opción de esperar un cambio en la cotización del dólar en la Argentina para después de octubre, es otro factor que está jugando en éstas y otras opciones donde debería entrar a jugar en el análisis, el costo de oportunidad financiero que plantea la actual coyuntura.

En realidad, el mercado si mostró una novedad para nada agradable en la última semana. La junta Nacional de Biodiesel de los Estados Unidos solicitó a su Gobierno que se analice si las importaciones argentinas a ese país no se realizan a través de operaciones de dumping, en cuyo caso reclamarían acciones tendientes a impedir nuestras ventas. Se trata de un tema no menor, ya que el año pasado las empresas argentinas exportaron biodiesel a Estados Unidos por una cifra cercana a los 1240 millones de dólares.

Como era de esperar, la respuesta del Gobierno Argentino fue contundente, argumentando que la Organización Mundial del Comercio (OMC) ya desechó en el pasado una demanda similar de parte de la Unión Europea, por considerar que carecía de fundamentos. Sin embargo el tema es preocupante debido a la que la nueva administración de Donald Trump parece mostrar poco apego al respeto por las normas internacionales. (Un tema a seguir de cerca).

Mientras tanto la crisis de las carnes en Brasil continúa sumando preocupación del lado Argentino. Tal como expresamos en nuestro informe de la semana pasada, cada día que pasa se van sumando nuevos países en el mundo que frenan sus compras sobre el mercado brasilero. En el caso de pollos y porcinos, esta situación plantea un elemento de fuerte preocupación desde el lado argentino ya que podríamos quedar expuestos a un fuerte incremento de productos desde el vecino país. En los últimos días comenzaron a alzarse algunas voces de parte de las cámaras empresarias. La posibilidad de que a partir de abril comencemos a ver un masivo ingreso de productos es muy concreta.